

Expediente: 3477/23
Carátula: ROBLES GABRIELA ELIZABETH S/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20347649350 - ROBLES, GABRIELA ELIZABETH-FALLIDO/A
20347649350 - PEREZ, ALVARO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20125763198 - ENCINAR, MARIO GUSTAVO-SINDICO
20172685405 - BANCO MACRO, -ACREEDOR
90000000000 - SICOM S.A.C.I.F.A., -ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3477/23



H102315561348

JUICIO: ROBLES GABRIELA ELIZABETH s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR - expte. 3477/23 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, 10 de junio de 2025.- Atento a las constancias de autos, considerando que mediante providencia del 22.05.2025 ordenado el pago parcial (por la suma de \$12.139,00) de la planilla fiscal confeccionada el 06.05.2025 (por la suma de \$28.166,00), dispongo, en vista a la desafectación del certificado a plazo fijo constituido a nombre de este proceso, que se libre oficio al Banco Macro S.A., a fin de que de la cuenta judicial N° 562209590041369, perteneciente a este juicio extraiga la suma de **\$16.027,00? (pesos dieciseis mil veintisiete con 00/100)** y proceda al pago del saldo la planilla fiscal del 06.05.2025. Al oficio ordenado, adjúntese la respectiva boleta de pago que será extraída desde el portal SAE, por Secretaría.- CEJ.- 3477/23.- FDO. DR. JOSÉ IGNACIO DANTUR -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.